

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Viernes 12 de Enero de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.198.

Fin de siglo

Puesto que hay una agrupación que se llama, «partido socialista obrero», cuyas aspiraciones son nada menos que llegar á la gobernación del país, para realizar sus propósitos y redimir á la humanidad de los males que padece, justo es oír su voz con objeto de que sepamos lo que se puede prometer el mundo de los flamantes redentores.

En primer lugar consideramos un deber de lealtad, consignar que los socialistas rechazan toda especie de solidaridad con los anarquistas, cuyos principios repudian y de cuyos procedimientos abominan.

Unos y otros quieren fundar la sociedad sobre bases novísimas, pero así como los anarquistas entienden que esto no puede hacerse sin destruir por medio de la fuerza lo existente, para crear sobre sus ruinas el mundo del porvenir los socialistas suponen que se puede realizar pacíficamente por medio de la evolución. Son como el dentista que quería sacar muelas por la persuasión.

Por supuesto, en cuanto á intransigencia allá se van unos y otros.

Hace ya un siglo que dijo la revolución francesa: «¿Que es el tercer estado? Nada. ¿Qué debe ser? Todo.»

La revolución social, que parece ser el problema del siglo XX, como la revolución política ha sido el del XIX, no ha necesitado ni siquiera inventar la fórmula y se ha dado por satisfecha con copiarla, solo que donde hace cien años se decía «el tercer estado», hoy se dice «el cuarto».

Los socialistas lo quieren todo por y para los trabajadores.

Pero la primera cuestión que aquí se presenta es la siguiente: ¿Qué se entiende por trabajador?

Para la mayor parte, y estamos por decir, para la totalidad de los que forman el llamado partido obrero, ser trabajador es tener callos en las manos.

Los que no vestimos blusa, los que no manejamos la lanzadera, los que no podemos guiar una locomotora, somos burgueses, pertenecemos á la clase aborrecida de los explotadores, formamos parte de la multitud improductiva, que vive á costa del sudor de los otros.

No es trabajador el militar que produce seguridad y arriesga la vida por defender la integridad de la patria y el orden interior, sin cuyos elementos la producción sería imposible;

Ni el juez que administra justicia y define el derecho de todos y de cada uno, resolviendo sobre las áridas cuestiones de lo tuyo y mio, asegurando al mismo obrero el producto de su trabajo;

Ni el ingeniero que traza y construye carreteras, para que la industria

pueda llevar de uno á otro extremo de los continentes sus manufacturas;

Ni el banquero que gracias á ingeniosas y hábiles combinaciones, reúne los enormes capitales indispensables para abrir puertos y romper montañas, á fin de que las comunicaciones, terrestres y marítimas, sean posibles entre todos los pueblos del mundo;

Ni el que administra los bienes comunes del Municipio, de la provincia ó del Estado, haciéndolos productivos y dándoles el mejor empleo posible, para que todos encontremos una remuneración de los sacrificios que representan.

No hay que hablar de los artistas, ni de los sabios, ni de los escritores. Esos son, zánganos de la gran colmena social que no necesita sino que todos sus individuos se dediquen á labrar la tierra, á fundir hierro, á tejer lienzo, á hacer zapatos, aunque luego no sepamos qué hacer de esos productos, ni tengamos medios de llevarlos allí donde puedan ser utilizables y donde se puedan cambiar con provecho de todos.

Nadie dirá que exageramos y el que lo dijera demostraría que no ha leído nunca los periódicos del partido, ni ha asistido siquiera por curiosidad á alguna de las reuniones que frecuentemente celebra.

Precisamente en estos días acaba de verificarse una de ellas y como, vista una vistas todas, bastará fijarse en algo de lo que han dicho los oradores, para comprender sus ideas y sus aspiraciones.

Desde hace algun tiempo existen entre los panaderos y los fabricantes de pan de Madrid ciertos disgustos, que han dado lugar á negociaciones seguidas por ambas partes.

No sabemos, ni queremos saber quién tiene razón.

El caso es que los obreros deseaban mejorar su condición, consiguiendo aumento de salario ó logrando no sabemos qué ventajas en la alimentación y el alojamiento y que los patronos resistían estas exigencias, que naturalmente harían disminuir su ganancia.

Hasta aquí la cosa no tenía nada de particular. Los unos pidiendo y negando los otros, todos estaban en su derecho. Pero llegó el caso de amenazar con la huelga y como si ésta era general y simultánea, se podía producir un conflicto, dejando á Madrid en un momento dado, sin un artículo tan indispensable como el pan, el gobernador adoptó algunas precauciones y debemos reconocer que lo hizo no solo con habilidad, sino con prudente energía. Su conducta no pudo ser mas correcta, como que se redujo á mantener á cada cual en su derecho, deteniendo á los iniciadores de la huelga, que pretendían ejercer coacción sobre aquellos de sus compañeros dispuestos á seguir trabajando.

Este pecado es imperdonable para los modernos redentores

Cuando el sanhedrin de ciertas asociaciones decreta la huelga es preciso que todos dejen de trabajar, y el obrero que por no ser asociado ó por entender que no conviene á sus intereses perder el salario, sigue trabajando, incurre en el mas terrible de los anatemas. Y ¡viva la libertad!

En Madrid las cosas han llegado á tal extremo que dos panaderos de los que no holgaron fueron gravemente heridos por sus compañeros huelguistas.

Parecía natural que si los socialistas defienden la libertad, como suponen, y condenan, como dicen, los procedimientos de fuerza, hubieran celebrado una reunión para protestar contra estos hechos criminales.

Pues nada de eso. La han celebrado efectivamente en el Liceo Rius, que es donde suelen reunirse, pero allí nadie tuvo una palabra para condenar semejantes atentados; no hubo una voz que proclamase el principio de la libertad del trabajo é hiciese constar que lo mismo los huelguistas que los no huelguistas, hacían uso de un derecho perfecto; no se habló ni poco ni mucho de la sangre de esos dos obreros.

En cambio, el compañero Saturnino Gonzalez manifestó que la huelga de los panaderos representa la lucha entre la clase trabajadora y la burguesía «compuesta de holgazanes y parásitos».

Calificó á las autoridades de «lacayos de los burgueses, añadiendo que habían preso á los obreros dejando en libertad á los ladrones.

Como se ve el orador no pecaba por exceso de cortesía, ni andaba parco en lo de calificar á quien se le antojaba con los epítetos mas duros.

Todos los demás se espresaron sobre poco mas ó menos en iguales términos, prodigando los mayores insultos á los que llaman burgueses, entre los cuales hay seguramente muchos, que ganan el sustento con mas trabajos y mayores amarguras, que los mismos panaderos, en cuyo honor se celebraba la reunión.

Como de costumbre resumió los discursos el compañero Iglesias repitiendo los lugares comunes de siempre y haciendo blanco de su enojo al gobernador Sr. Aguilera, para quien pidió nada menos que la cárcel, por el delito de haber llevado á ella, dejándolos á disposición del juez, á los que pretendían imponer la huelga valiéndose de la coacción y la amenaza.

El compañero Iglesias, mas práctico que sus camaradas, pide el poder para el partido obrero á fin de hacer desde «La Gaceta» la dicha de los proletarios. Si esto aconteciese, veríamos al jefe de los socialistas ametrallando á sus camaradas cuando se presentasen

á reclamar el cumplimiento de sus promesas, en la presidencia del Consejo de ministros, que sin duda ocuparía por derecho propio.

Todavía no han llegado esos tiempos y ya son muchos los socialistas que desconfían de él, é interrumpen sus periodos mas elocuentes, con frases tan enérgicas, como algunas de las que oyó en la reunión á que nos referimos y sin duda forman parte del vocabulario especial del partido obrero.—E. Z.

(«Diario de Barcelona».)

Como vá una embajada extraordinaria á Marruecos

Publicamos algunos detalles curiosos de cómo realizan el viaje á Marruecos las embajadas extraordinarias, manera de recibirlas el sultán y todo cuanto se refiere á lo que pudiéramos llamar etiqueta palatina.

Llegada la embajada extraordinaria al puerto marroquí de Mazagán ó Mogador, el «kaid de erreha» se presenta al embajador, pidiéndole hora para partir.

Fijada ésta, se emprende la marcha en la forma siguiente:

Delante, un «mesjanía» á caballo, llevando el estandarte de S. M. sherifiana, que es de damasco encarnado con fleco, cordones y borla de seda del mismo color, detrás cuatro soldados, á caballo tambien, con sus sables y espingardas; sigue el embajador, llevando á su derecha el bajá, que suele acompañarle hasta un cuarto de legua de la población; despues los demás individuos de la embajada, el resto de la caballería árabe, y, por último, la impedimenta, escoltada por los arrieros y soldados de infantería.

A la embajada acompañan tambien el jefe de la escolta; diez «kaides de mia» (capitanes que mandan cien hombres), quince «encadmes» (tenientes); soldados montados, un «encadden», cinco trabajadores para armar tiendas, escribanos, santones y esclavos.

Ya la comitiva en las cercanías de Marruecos, sale á recibirla el kaid de Meshua, (introducido de empajadores), quien saluda al embajador en nombre del sultán.

El kaid se coloca despues á la derecha del embajador, y con él pasa por delante de las tropas que acompañan á aquél, presentándole sus jefes respectivos.

Llegado el embajador á Marruecos, se detiene en la «Manusnia», residencia destinada al alojamiento de embajadas extraordinarias.

La «Manusnia» es un hermoso jardín, con un verdadero bosque de naranjos, olivos y árboles frutales.

En medio del bosque se elevan dos pabellones alhajados á la usanza moruna, teniendo á la europea solamente la cama destinada al embajador, que ge-

neralmente no usan, porque la cama no está limpia.

Una hora despues de la llegada, el embajador recibe la visita del gran visir, y el embajador se la devuelve al día siguiente á la una de la tarde.

La misma tarde, el sultan envía al embajador aviso de la hora en que recibirá, y le cita en el patio de recepciones, pues el sultan no recibe á nadie en su palacio.

La recepcion se verificará á las ocho de la mañana del día siguiente, cambiándose los discursos de rúbrica.

Al sultan acompañan fuerzas de infantería, cuatro piezas de montaña, músicas, etc., etc., yendo delante el introductor de embajadores, pronunciando á grandes voces la frase usual «Margababie». (Bien venido seáis).

El sultan vá montado en soberbio caballo, con arreos de seda, bordados de oro, llevando á su izquierda un negro con un gran quitasol de terciopelo rojo, y otros cuatro, dos á cada lado, unos con grandes paños blancos, espantándole las moscas, y otros dos con dos granees lanzas, haciendo el oficio de alabarderos.

El sultan se retira al compás de una marcha árabe, y queda terminado el acto.

De su palacio, Muley Hassan no permite al embajador ver más que los jardines, que hállanse surcados por arroyos que llevan un gran caudal de aguas á grandes estanques que ocupan el centro, y en uno de los cuales pesca en bote el sultan con numerosa familia.

Los funcionarios moros comen con las manos.

En el banquete no se sirve vino por prohibirlo el Koran.

Los moros beben agua de naranja generalmente

El gran visir y el «kaid de Meshua» invitan tambien al embajador á un almuerzo, cuyos platos son, con corta diferencia, iguales en número y clase á los del sultan.

A los postres se sirve té con pastas y dulces.

El incidente de Sierra-Leona

LAS VERSIONES INGLESAS Y FRANCESA

Los periódicos franceses é ingleses traen ya noticias acerca del sangriento incidente de Sierra-Leona, que permiten ampliar los concisos datos que nos transmitió el telégrafo.

Según las noticias oficiales comunicadas á la prensa británica por el ministro de las Colonias y que tomamos del «Times», las tropas inglesas habían salido de Sierra-Leona hace tres semanas, á las órdenes del coronel Ellis. Se componian de 120 soldados de policia de las fronteras y 140 hombres del regimiento de West-India. El gobierno francés había sido enterado de esta expedición, cuyo objeto era espulsar á los «sofas» de Samory, «almomy» ó soberano indígena del Sudán, que, perseguidos por los franceses, habían penetrado en la zona británica.

Por su parte, el ministro inglés sabia que tropas francesas estaban practicando una operacion análoga contra Samory, cuyo territorio se estiende entre los dominios de Francia é Inglaterra.

Como la expedición inglesa operaba dentro de la zona británica, es inespli-

cable que haya podido producirse una colision con los franceses, pues como ambas fuerzas perseguían al mismo enemigo, cada una en su esfera de acción, lo natural es que hubieran procedido de acuerdo.

Se ignoraba que los destacamentos franceses hubiesen avanzado tanto en la dirección del Sur, que pudieran ponerse en contacto con la columna británica.

El destacamento francés se componía de tiradores del Senegal, mandados por oficiales europeos; el combate parece que se ha debido á un error del comandante francés.

Esta nota, publicada por conducto de la Agencia Reuter, añade que la esfera de influencia inglesa está delimitada claramente por el convenio de 1891-92.

Las noticias que publica la prensa francesa son casi todas de origen inglés. Añaden á la anterior que estando acompañadas las fuerzas bricánicas en Warina, fueron atacadas al despuntar el día 23 de diciembre por un destacamento francés al mando del subteniente Moritz, á cuyas órdenes iban 26 tiradores del Senegal y 1.200 ausiliares indígenas.

Los ingleses contestaron al ataque, y el fuego duró algunos minutos, pasados los cuales se retiraron los franceses.

El subteniente Moritz, herido, quedó en poder de los ingleses y falleció en el campo británico. Según manifestó, había tomado á los ingleses por «sofas» mandados por jefes árabes.

Las pérdidas han sido: 10 tiradores del Senegal muertos, por parte de los franceses, y por la de los ingleses, tres oficiales muertos: el capitán Lendy, jefe del destacamento de la Policia británica de las fronteras, y los tenientes Wroughthon y Liston. Respecto á las bajas en los soldados no hay conformidad entre las noticias, pues al principio se dijo que habían muerto un sargento y 26 soldados del regimiento West-India. Datos posteriores limitan los muertos á siete y los heridos á 17.

«Le Temps», comentando el incidente, dice que es tanto mas de lamentar, cuanto que ambos gobiernos han hecho lo posible para evitarlo, y las fronteras del Sudán francés y Sierra-Leona han sido señaladas minuciosa y detenidamente, de común acuerdo, por comisarios de las dos naciones.

Un telegrama de última hora que publica el «Dail y Chronicle», indica que el capitán Lendy, que murió en el encuentro de Warina (Sierra-Leona), ha dejado escrita una carta en que dice que su expedición tenia por objeto establecer puestos avanzados, que llegasen hasta el Níger, para cortar el paso á los franceses.

Aunque es posible que se trate de una mala interpretación del hecho de que los ingleses estaban estableciendo una línea de puestos paralela á la de los franceses, y que lejos de perjudicar á éstos, tenia por objeto impedir las incursiones de las bandas de Samory y el contrabando de armas, la noticia copiada, á ser cierta, daría mayor gravedad al incidente.

Madrid 8 de Enero

EL FRIO

El de la noche última ha sido horrible, como no se recuerda igual hace muchos años.

Esto parece frase obligada cada vez que baja el termómetro; pero resulta ahora verdad indiscutible, porque el frio de esta madrugada no había quien lo resistiera un par de horas al aire libre.

Los teatros estuvieron bastante desanimados, aunque la circunstancia de ser día festivo llevó á algunos coliseos regular concurrencia.

La mayor parte de los carruajes de punto tuvieron que suspender el servicio en las primeras horas de la noche, y los que se decidieron á continuarlo lo realizaron á medias, pues, como hemos dicho, algunas calles resultaban inabordables por muchos itinerarios que se trazáran para llegar é ellas.

Con los tranvías sucedió casi lo mismo; especialmente aquellos que recorren líneas donde hay que ganar grandes pendientes, suspendieron la circulación una ó dos horas antes de lo acostumbrado.

En la calle de Alcalá había á las once y media de la noche siete tranvías detenidos, por no poder las mulas subir la cuesta de la Cibeles á la calle de Peligros.

La temperatura recogida por el Observatorio de Madrid para el parte oficial de la «Gaceta», es la de 6,1 bajo cero.

Pero segun tenemos entendido, estas observaciones alcanzan solo á las últimas horas de la tarde.

Lo cierto es que los termómetros particulares, colocados en los balcones de las casas situadas al Norte, señalaban 8 grados bajo cero á las doce de la noche.

Como es de suponer, la crónica triste aumenta con estos días inclementes.

Muchas personas que comenzaban á experimentar síntomas de congelación en los piés ó en las manos, han sido asistidas en las casas de socorro.

En la calle de Valverde, á las cinco de la tarde, fué recogido un sugeto llamado Arturo Debean, de nacionalidad francesa, completamente rígido de frio.

Fué conducido en grave estado á la casa de socorro y despues al hospital.

En la calle de la Aduana, Luis Lopez, de diez y nueve años, se cayó, produciéndose graves heridas en la cabeza.

En el Hospital Provincial han ingresado muchos más enfermos de los que buenamente pueden albergarse allí.

Casi todos los que entran en estos días son enfermos atacados de pulmonía.

El gobernador civil Sr. Aguilera, preocupándose de la suerte de esos desgraciados que sin pan, sin abrigo, circulan por las calles de Madrid, dispuso hace días que en el asilo de Los Protectores de los Pobres (Paseo de las Yeserías) fuesen admitidos para pasar la noche cuantos en el mismo se presentasen.

La primera noche, esto es, el día que comenzó á nevar, se presentaron (á más de los 600 que allí existen) 400 mendigos.

Las demás noches han concurrido otros tantos.

Todos ellos han sido atendidos en aquel benéfico establecimiento, donde el señor Aguilera les ha procurado alimento reparador para su cuerpo y abrigo con que cubrir sus desnudeces.

A las tres menos cuarto de la tarde empezaba á descargar sobre Madrid una granizada de pequeñísimos conglomerados, transparentes y duros como el cristal. Como no molestaban ni mojaban, los transeúntes no habrían los paraguas, marchando por enmedio de la calle.

Poco despues, al granizo se mezcló algo de fina lluvia y algunos copos de nieve; de suerte que hoy hemos tenido de una vez los tres meteoros: lluvia, nieve y granizo.

Notas sueltas

Según telegramas de Madrid, dícese que ha recibido Muley Araaf interesantes pliegos del Sultán manifestando éste que es inútil que la embajada española vaya á sus dominios por estar hecha la paz, añadiendo que en el caso de ir la embajada, no la recibirá por tener que emprender un viaje.

¡Qué triunfo el de la diplomacia del Sr. Moret!

Por lo demás, en Castilla hay un refrán que dice, que «cuando uno no quiere dos no rifien».

No sabemos si ocurrirá lo mismo para hacer esa paz que el sultán considera terminada.

Parece que la dimisión del general Sanchiz ha sido precipitada por oponerse dicho señor á que se establezca en Leon la Capitalidad del 7.º cuerpo de ejército y obstinarse el Presidente del Consejo de ministros en que así suceda.

Cuestiones de familia... que paga el país.

¿Cómo ha de disgustar el señor Sagasta á los señores Merino padre é hijo, consuegro y yerno respectivamente, aunque se descontente el general Sanchiz y la Coruña y la España toda?

Lo primero es la paz... doméstica.

No sabemos que ha mediado en el asunto de Melilla, que se había de disimulamientos entre el Gobierno y el general Martínez Campos.

Susúrrase que el Gobierno desiste de enviar al Sultán una embajada, y que disgustado el general Martínez Campos por ese tejer y destejer de la Penélope fusionista, no se recata de expresarlo claramente.

Todo es de temer de los políticos que nos gobiernan, dadas las torpezas increíbles que han cometido en ese malhadado conflicto marroquí.

Pero se acerca la hora de poner punto final á tanto desbarajuste.

Gacetilla

Sobre las doce y media de la noche de ayer, en una casa de bebida del Andén Levante promoviése en escándalo, resultando el ex-celador de este puerto con una herida en el cuello de unos ocho centímetros de largo por seis milímetros de profundidad.

A las voces del herido acudió la pareja de carabineros que prestaba servicio en el muelle y avisado que fué el sereno del barrio, condujeron al herido al cuartel de serenos y curado de primera intención por el médico señor Colorado fué trasladado al Hospital á las tres de la madrugada.

Por la Guardia civil é Inspector y

agentes á sus órdenes, se están practicando las primeras diligencias en averiguacion de las causas y circunstancias del suceso.

En reemplazo de D. José Esbert y D. Pedro Cánovas, Oficial y escribiente que eran del Ayuntamiento de Villacárlos, han sido nombrados por D. Casimiro Cossío, que por obra y gracia de la suerte sigue actuando de Alcalde, el Teniente segundo de la reserva D. Jaime Pons y Hernandez, de la aprovechada familia de los Pons de aquel pueblo y hermano de D. Sebastian, que actúa de segundo teniente de Alcalde en el mismo: de D. Bernardino, Síndico del Ayuntamiento de esta ciudad; y del conocido empleado en Beneficencia D. Ramon Nonato; y un Sr Farré, hermano del médico titular del referido pueblo.

Adelante, que por este camino se acredita un partido y se inmortaliza un hombre, por más que algún incorregible reaccionario se atreva á calificar de NEPOTISMO semejante proceder.

Se ha publicado el cuaderno correspondiente al mes actual, de la Revista «Resumen de Agricultura», conteniendo el sumario siguiente: Año nuevo.—El vapor en agricultura: II y III.—Necesidad de determinar la causa de picarse el trigo.—Aprovechamiento de la melaza como forraje.—Cajas rurales de ahorro y préstamo, sistema Raiffeisen.—El enderezador de cuernos.—Gradas y su utilidad.—Esfuerzo de traccion que se necesita para las rotulaciones.—Tratamiento de las viñas perjudicadas por el pedrisco.—Bibliografía.—Problemas agrícolas.—Crónica agrícola.—Revista comercial.

Los precios de las carnes en el mercado de Barcelona al finalizar el año último, fueron los siguientes, según la espresada Revista:

Bueyes de 1'50 1'60 pesetas la carnicera catalana.—Vacas de 1'45 á 1'50 id. id.—Terneras de 1'81 á 1'87 id. id.—Carneros de 2'00 á 2'12 id. id.—Ovejas de 1'94 á 2'00 id. id.—Corderos de 2'12 á 2'31 id. id.—Machos cabríos de 1'65 á 1'75 id. id.—Cabras de 1'25 á 1'50 id. id.—Cerdos mallorquines de 12'00 á 12'50 id. los 10'400 kilos.—Franceses ó blancos y del país de 11'00 á 11'75 id. id.

La recaudacion de los donativos ingresados en el Tesoro en concepto de recursos extraordinarios, con destino á las operaciones de Melilla ascendía según la Gaceta del 3 del actual á 754.724 pesetas 30 céntimos.

Por la ronda del resguardo de consumos fueron aprehendidos en la noche de ayer tres garrafas de aguardiente á dos sujetos que trataban de introducir las fraudulentamente.

En el Hospital civil que estos dias se hallaban en la convalecencia los pocos enfermos existentes de enfermedad variolosa, ingresaron ayer cuatro individuos atacados de la propia enfermedad.

Según telegrama que hemos visto, en el sorteo celebrado en Madrid el dia 10 del actual, han obtenido premio de 1.000 pesetas cada uno, los billetes números 1.184 y 3.181 despachados en la Administracion de loterias del Estanco de la calle de la Arravaleta.

Cédulas personales.—Llamamos la atencion del público sobre el siguiente anuncio:

D. JESÚS M. SOBRIIDO, RECAUDADOR de las cédulas personales de esta ciudad.

Hago saber: Que próximo á terminar el plazo marcado por la Instruccion para el cobro de las cédulas personales, se advierte á las personas que vienen obligadas á adquirir dicho documento, lo hagan lo más pronto posible, pues de no efectuarlo incurrirán en las penalidades que dicha Instruccion determina, ó sea satisfacerlas triplicadas y demás gastos que originen los procedimientos de apremio.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.—Mahon 12 Enero 1894.—Jesús M. Sobrido.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 11.—4'20 t

4 por ciento Interior.	66'72
4 por ciento Exterior.	76'57
4 por ciento Amortizable.	76'62
Billetes Hip. de Cuba 1886.	107'37
Id. id. id. 1890.	95'80
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia.	24'10
Ferro-carril del Norte.	28'85
Id. de Orense.	0'00
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	54'87
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	31'00
Id. de Almansa.	58'87
Obligaciones C. Transatlántica.	78'50

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	8 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	rs. vn. paga alcista.

Oficial

Madrid 11.

4 por ciento Interior.	66'80
4 por ciento Exterior.	76'25
4 por ciento Amortizable.	76'60
Billetes Hipotecarios de Cuba 86.	107'50
Id. id. id. 90.	95'50
Acciones Banco de España.	372'00
Id. Compañía arrendataria de Tabacos.	163'00
París á la vista.	30'60
Londres á la vista.	00'00
Londres 90 dias fecha.	00'00

Calendario

Sale el sol 7 h. 20. Pónese 4 h. 59.
1520.—Llegada de Magallanes en el Rio de la Plata.
S. Victoriano y S. Benito abad y confesor.
Santo de mañana —S. Gumersindo mr. y S. Hilario obispo y confesor.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Misericordia en San José.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0°, en mm.	764'68	765'13
Termóm. seco.	11'3	11'0
Humedad relativa.	97	97
Direccion del viento.	O.	E.
Clase id.	Calma	Brisa
Estado de la atmósfera	Cubierto	Cubierto
Tem. máx. á la sombra.	12'9	
Id. máx. al sol.	15'0	
Id. mínima.	9'3	
Id. id. irradiacion.	8'5	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	98	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporacion en id.	0'8	
Ascenso del baróm. id.	1'43	
Descenso id. en id.		

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 3 Enero.—1 ternera, 117 kilos, Turrauba Gran; 2 id., 150, Son Costa; 3 carneros, 50, S'Hort Nou; 2

cabras, 36, Biniach de Vigo, y 7 cerdos, 590.

Dia 4.—1 buey, 246 kilos, Binicudrell Nou; 1 vaca, 133, Son Quart; 3 carneros, 39, Binideli de Benito; 3 id., 45, Santa Catelina, y 9 cerdos, 462.

Dia 5.—1 buey, 241 kilos, Son Quart; 1 vaca, 170, estancia de Nicolás Tudurí; 1 id., 158, Rafael Jimenez (Alayor); 1 id. y 1 ternera, 239, vergel de Pedro Pons; 1 ternero, 148, Llucaeldent Menó; 1 id., 98, Cutaina Gran; 1 id., 152, huerto Lansell; 2 carneros, 54, 1 de Juan Mercadal y 1 de Magin Camps; 3 id., 37, Turrubet; 2 id., 18, Musuptá de Francisco; 4 id., 72, Binisefua d'en Serdina; 1 id., 15, Santa Medrona, y 13 cerdos, 1.101.

Dia 6.—1 vaca, 115 kilos, Pedro N. (Ciudadela); 1 id., 163, Turrauba Nou; 1 ternero, 99, Algendar de Victory; 1 ternera, 81, vergel de Ballester; 1 id., 135, id.; 1 carnero, 12, Turrubet; 2 id., 19, Santa Paulina, y 1 cerdo, 90.

Dia 7.—1 vaca, 229 kilos, estancia de Gabriel Seguí; 1 ternero, 87, estancia Son Megná; 1 carnero, 28, S'Erenji; 7 cabras, 65, Albufera (Fornells), y 3 cerdos, 273.

Anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MAHON

REEMPLAZOS

Formado el alistamiento de los mozos sujetos al Reemplazo del Ejército del presente año, queda expuesto al público por espacio de diez dias en los pórticos de las Casas Consistoriales á fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones á que haya lugar ante el Ayuntamiento de mi presidencia el 28 del actual á las doce de su mañana en que se reunirá en sesion extraordinaria para proceder á su rectificacion.—Mahon 12 Enero 1894.—El Alcalde-Presidente, Sebastián Vinent.

Sociedades recreativas

CÍRCULO MENORQUÍN

El dia 16 del corriente, vispera de San Antonio Abad, se dará en el Principal la ópera «Cármén» por cuenta de este casino. La lista de suscripcion obra en Consergería.—La Junta de Gobierno.

El domingo próximo habrá baile en los salones de dicha Sociedad empezando á las ocho y media.—La Comision.

SOCIEDAD FILANTRÓPICA

DEL CASINO «EL CONSEY»

Se convoca Junta general para el domingo próximo, á las once de la mañana, á todos los afiliados á la misma, para tratar de un asunto que interesa. Se suplica la mayor asistencia.—Mahon 12 Enero 1894.—El Secretario, B. Sariego.

SOCIEDAD FILANTRÓPICA

«EL RECREO»

Se convoca á los afiliados á esta Sociedad, para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo 14 del actual, á las once de la mañana, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, al objeto de aprobar las cuentas del mes de Diciembre y la votacion de tres aspirantes á socio.

Terminado esto se procederá á la renovacion de la Junta Directiva, según previene el artículo 22 del vigente Reglamen-

to.—Mahon 12 Enero de 1894.—El Presidente, Juan Serra.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 11.—7'10 n.

El Consejo de ministros presidido por la Reina Regente ha sido brevísimo, firmándose los ascensos del general Macías y de los Coroneles Serrano, Altamira, y Navarro. Se han firmado tambien las concesiones de grandes cruces pensionadas á favor de los Sres. Ortega y Castillejo, y de recompensas á la Oficialidad del ejército de Melilla.

Asimismo se ha firmado el pase á la reserva del general de Marina señor Barrié, sustituyéndole en el cargo D. Gaspar Salcedo.

Madrid 11.—10'15 n.

El Gobierno francés ha manifestado á nuestro Embajador que examinará nuevamente el proyecto sobre aumentar indirectamente los derechos de los vinos españoles.

Los federales y los centralistas censuran el manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla.

Madrid 11.—10'20 n.

Se han firmado los decretos ascendiendo á los empleos inmediatos á ocho Capitanes y nueve Tenientes del ejército de Melilla, contándose entre estos últimos al Sr. Primo de Rivera.

Muley Araaf ha nombrado Baja de Binisicar á Ali Rubio.

Madrid 11.—10'30 n.

Se ha constituido el Ayuntamiento de Málaga suspendiendo de sus cargos á diez concejales; los demás se han retirado protestando del hecho, lo cual ha promovido un nuevo escándalo. El público ha vitoreado á los concejales.

El Sr. Sagasta irá á Palacio el dia del Santo del Rey.

Madrid 12.—1'15 madrug.

Hoy habrá Consejo de ministros para tratar de la cuestion de los ferro-carriles, cuyo dictámen pasó el Sr. Moret á sus compañeros de Gabinete para su estudio.

El ministro de Estado espera que hoy llegará á Tángar, procedente de Mazagán, el vapor «Mogador», trayendo la contestacion del Sultan.

El Sr. Puigcerver dice que nadie tratará de la combinacion de gobernadores en el Consejo de hoy.

Créese que la embajada española no saldrá para Tángar antes del domingo.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA

Saldra el domingo proximo 14 del actual para dichos puntos el vapor-correo

MENORQUIN

su capitan Don Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasajeros

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compania, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres Moll y Coronas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

En cumplimiento de lo que previenen los Estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas a Junta General ordinaria para el domingo 28 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio de la Sociedad, calle del Angel núm. 10.—Mahon 1.º Enero de 1894.—P. A. de la Junta, el Secretario, Miguel Llambias.—V.º B.º, el Presidente, J. Sturla y Saura.

Sociedad Mahonesa de Vapores

Para Alcudia y Barcelona

Saldra el proximo domingo 14 del actual a las 8 de la mañana el vapor

NUEVO-MAHONÉS

su capitan D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasajeros.

Despacho: Infanta, 24.

Se participa al público para conocimiento de los Sres. Cargadores y pasajeros que el vapor MENORCA seguirá saliendo por ahora de Palma para este puerto los lunes de cada semana efectuarlo a las cinco y media de la tarde, y de Mahon para Palma los miércoles a las cuatro de la tarde.
Mahon 11 Enero 1894.—La Administración.

En cumplimiento de lo acordado por esta empresa según circular del 27 de Diciembre de 1892, los Sres. Cargadores que tengan derecho a la comision de 2, 3 ó 5 por 100 según la importancia de los fletes que durante el año 1893, y en su propio nombre, hayan satisfecho por embarques en este puerto en los Vapores de esta Sociedad, pueden presentarse en todo el mes de Enero actual, en esta Administración donde les será abonado el tanto por ciento que les corresponde.

Con motivo de haberse reducido los fletes, despues de aquel acuerdo al 50 por 100 de los tipos tarifados, queda suprimido el abono del tanto por ciento referido a los cargadores.

Mahon 12 Enero 1894.—La Administración.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupon del proximo vencimiento de 1.º de Abril 1894, de los Billetes Cuba y 4 por 100 Exterior, a precios ventajosos

Mahon 11 Enero de 1894.—Goñalons, Carreras y Comp.º

Casino EL PROGRESO

El proximo sábado 13 del corriente tendra lugar una escogida funcion, poniéndose en escena un aplaudido drama, tocando en sus intermedios la banda que dirige D. Estéban Bagur, terminando con baile de Sociedad.

A las ocho y media en punto.
San Luis 9 Enero 1894.—La Comision.

Hojas de servicio
Libretas de alquiler
Listas de embarque
Declaraciones de contribucion.

Certificados de origen
Pes de vida

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado a Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compania ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compania cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Companias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez.
Arravaleta, 3 MAHON

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTOMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones dificiles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.º
Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

DEPOSITOS: Farmacias de las Sras. Hermanas Sintes, Sra. Viuda de Bofill, D. Jaime Ferrer y D. Mauricio Hernandez; y en la Drogueria de los Sres. Valls y Pons.

PLATERIA

DE

JUAN TUDURÍ

Plaza del Cármen

PRECIOS NUNCA VISTOS CUBIERTOS PARA SOPA Y CUCHARONES

Plata de 900 milésimas

SE VENDEN POR SU PESO EN MONEDAS DE PLATA CORRIENTES

Minimum que se vende a este precio:

DOS CUBIERTOS ó UN CUCHARON

Agencia Postal

DE

CARLOS SANCHEZ

S. VICENTE ALLA, 6. 2.º DRA.

MADRID

Se publica una vez por semana ó varias si los acontecimientos lo hiciesen preciso.

Se sirve a cambio de la publicacion gratuita de dos anuncios mensuales de veinticinco lineas cada uno, ó uno de cincuenta.

A los que deseen adquirirla exclusivamente en una poblacion se les remitirá previo pago de dos pesetas cincuenta céntimos mensuales en vez de la publicacion gratuita de anuncios.

CORRESPONDENCIA

PARA LA

PRENSA DE PROVINCIAS

AÑO PRIMERO

NÚMERO SEIS

Subasta

El proximo lunes día 15 del actual a las once de la mañana se venderá en licitacion pública y en la plaza de la Constitucion de esta ciudad las fincas pertenecientes a D. Teodoro Sturla y Saura, que son:
1.º Un vergel situado en la llanura de la fuente de San Juan, de cabida de tres cuarteras semilla de cañamo, tierra regadía y cinco almudes tierra secano, bajo el tipo de 16.000 pesetas.

Y 2.º Una casa situada en esta ciudad calle de la Infanta núm. 74, con dos almacenes contiguos, bajo el tipo de 21.000 pesetas.

Las condiciones de dichas ventas obran en poder del pregonero público Cipriano Blanco.

En venta

Lo están las casas de la calle de San Sebastián núms. 43, 45, 47 y 49 que dan de alquiler anual 288 pesetas y se daran por la cantidad de 4.000 pesetas: para informes dirigirse a la calle de Gracia número 129.

Imprenta comunicativa,
botellitas de un cuarto de litro.

Imprenta para escribir,
en botellas, tampones y suelta.

Imprenta para sellar,
azul, encarnada y morada.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

Huéspedes

Se desean para comer ó dormir ó para ambas cosas. Darán razon Cuesta de Deyá núm. 30.

Administración de Loterías de

1.ª clase n.º 1 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 de Enero.

Ha de constar de 30 mil billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos a 5 pesetas distribuyéndose 1501 premios importantes 1.050.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	140.000
1 de	70.000
1 de	35.000
2 de 10.000	20.000
3 de 6.000	18.000
5 de 3.000	15.000
1187 de 500	593.500

99 aprox. de 500 ptas. para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el primer premio 49.500

99 aprox. de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena que obtenga el segundo premio 49.500

99 de 500 ptas. para los 99 números restantes de la centena del premio tercero 49.500

2 aprox. de 3.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor 6.000

2 id de 2.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo 4.000

1501 1.050.000

Mahon 11 de Enero de 1894.—El Administrador, Diego de la Torre.

ALCOHOL

Se vende de 36 grados Cartier ó sean 90 grados Centesimales a 65 céntos de pts. el litro por garrafas de a 16 litros.

Informarán en la Administración de Consumos, frente al fondeadero de los vapores.

En venta

El predio llamado el FURÍ DE BAIX del término de Ciudadela, perteneciente a la herencia de D.ª Juana Riola y Carreras. Libre de todo gravámen.

Y la casa calle de Anuncivay núms. 6, 8 y 10 de esta Ciudad.

Informar del precio y condiciones el abogado D. Juan J. Vidal (San Jorge, 27).

Para vender

Lo están las casas recién construidas de la calle de Sta. Eulalia números 60 y 61: otra sin numerar y otra número 46 B. compuesta de cochera y local para caballería. Para su ajuste en la misma calle n.º 46 B.

Para vender

Lo está la casa de la calle de la Plana número 13 y 15. Para informes, calle del Cármen número 35.

MANZANILLA

Vino generoso especial, tónico y aperitivo de cuatro años.

225 PESETAS BOTELLA

A. BLANC, BASTION, 33

Para vender ó alquilar

Lo está la casa de la calle de Gracia número 47. Informes en el núm. 46 de la misma calle.

YESO

Un cajon de cien barras 250 pesetas. De venta en la imp. de Parpal.